

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.197/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 439/17 obrante a fs. 18 y 19 se autorizó la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller de Reconstrucción Crítica de Experiencias de Investigación, Análisis y Prácticas Institucionales de nuestra Comunidad", bajo la dirección de la Lic. Karina ROSALES, llevado a cabo entre los días 28 de agosto al 15 de diciembre de 2017, con una duración total de NOVENTA (90) horas reloj;

QUE a fs. 30 obra Nota interpuesta por la Lic. Karina Rosales mediante la cual solicita el cambio de D.N.I. de Florencia NAVARRO debido a que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta cuando se presentó el Proyecto;

QUE el número de D.N.I. de Florencia NAVARRO es 31.644.062 y no 30.644.062;

QUE Florencia NAVARRO participó en calidad de integrante del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller de Reconstrucción Crítica de Experiencias de Investigación, Análisis y Prácticas Institucionales de nuestra Comunidad";

QUE en tal sentido obra Despacho N° 228/18 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

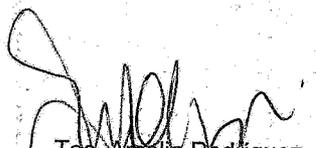
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo N° 439/17, en su Artículo 2º donde dice "...Florencia NAVARRO (DNI N° 30.644.062)..." deberá decir "...Florencia NAVARRO (DNI N° 31.644.062)..." , por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Teo. Amelita Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

089/18